



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS EXTERNAS

Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS

Grado: 2365 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA DE CUENTAS

Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL

Curso: 1

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 311113

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 20

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: <b>MARÍA INMACULADA ALONSO CARRILLO</b> - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3ª planta	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		inmaculada.alonso@uclm.es	
Profesor: <b>ELENA MERINO MADRID</b> - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
11	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6663	elena.merino@uclm.es	
Profesor: <b>MONTSERRAT NUÑEZ CHICHARRO</b> - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
13	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	926052684	montserrat.nunez@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las prácticas externas en empresas permiten al estudiante conocer la realidad institucional, empresarial y laboral de la auditoría de cuentas, facilitándole la transición al mercado de trabajo. Así, la inserción de esta materia dentro del programa de Máster se justifica por la necesidad de integrar al alumno en una empresa donde poder desempeñar con soltura las labores encomendadas, facilitando una mejor inserción en el mercado laboral y siendo el comienzo de su carrera profesional. Las prácticas externas favorecen una relación directa entre los estudiantes, el tutor académico y el tutor de la empresa en la que se realizan dichas prácticas. En este sentido, se pretende acercar al alumno a la práctica profesional y contribuir al desarrollo de competencias y habilidades directivas, de gestión y planificación relacionadas con la auditoría de cuentas, adquiridas en el Máster.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE01	Interpretar el marco legal de la auditoría, así como de los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la auditoría.
CE02	Distinguir de manera precisa el compromiso ético y social en el que el auditor desarrolla su actividad, incluidos los requisitos que debe observar para el desempeño de un trabajo de calidad.
CE03	Evaluar los sistemas de control interno, y los riesgos de la actividad empresarial para planificar y programar el trabajo.
CE04	Desarrollar los procedimientos de auditoría que permiten obtener evidencia suficiente sobre la veracidad de la información económico-financiera elaborada por la empresa.
CE05	Evaluar el programa de auditoría para definir el procedimiento que debe seguir el auditor en la validación de la documentación contable.
CE06	Valorar el dominio de la expresión de la opinión mediante la emisión de los informes de auditoría, resultantes del trabajo de auditoría.
CE07	Analizar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
CE08	Interpretar conceptos relacionados con la combinación de negocios, incluyendo el marco legal y la problemática contable derivada de las fusiones de empresas.
CE09	Interpretar conceptos relacionados con el marco legal en relación a la consolidación de estados financieros.
CE10	Categorizar y distinguir los fundamentos de las situaciones concursales como mecanismo general de cese de las actividades empresariales y el papel de la información contable y el papel del auditor de cuentas.
CE11	Interpretar los distintos marcos normativos de contabilidad sectorial existentes y aplicables en la actualidad.
CE12	Desarrollar e interpretar los estados financieros de empresas pertenecientes a distintos sectores, teniendo en cuenta sus limitaciones en la práctica.

CE13	Analizar las diversas técnicas de valoración aplicables a cualquier empresa, y distinguir la idoneidad de las mismas para cada caso.
CE14	
CE15	Analizar, evaluar y comparar un trabajo/informe/proyecto sobre auditoría o contabilidad en el que se definan de forma ordenada los objetivos propuestos, la metodología empleada, y los resultados y conclusiones alcanzadas.
CE16	Comunicar con claridad y corrección los aspectos más relevantes del trabajo realizado en el ámbito de la auditoría y la contabilidad, usando el lenguaje apropiado para ello.
CE17	Formular diferentes métodos, sistemas y modelos de cálculo de costes.
CG02	Interpretar la programación presupuestaria, control de gestión, planificación contable y financiera.
CG03	Reforzar la capacidad de organizar y planificar los recursos económico-financieros de la entidad y su incidencia en el control interno de la empresa.
CG04	Formular juicios técnicos vinculados a las tareas de dirección contable y financiera, así como de auditoría de cuentas.
CG05	Identificar, interpretar y resolver problemas en entornos poco conocidos que requieran la adaptación a la regulación del ámbito de la auditoría y contabilidad, aportando soluciones.
CG06	Comunicar con claridad a públicos especializados y no especializados, los criterios de registro contable y las consecuencias para el informe de auditoría.
CG07	Formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios en el ámbito de la Auditoría contable.
CG08	Comunicarse en diferentes soportes y lenguas de uso profesional que permita al alumno, la interacción posterior con las empresas auditadas y, por tanto, redactar el informe de auditoría.
	Desarrollar la capacidad para el trabajo en grupo y/o para la colaboración con otros especialistas en actividades que apliquen conocimientos adquiridos en el Máster.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

El estudiante será capaz de aplicar técnicas de auditoría en el análisis de estados financieros con objeto de emitir un juicio profesional sobre la razonabilidad de la información financiera u operativa auditada.

El estudiante será capaz de extraer la información determinante, analizarla, interpretarla, sintetizarla y transmitirla.

El estudiante será capaz de desarrollar la capacidad para integrarse en un equipo de auditoría, aportando soluciones innovadoras, entendiendo la jerarquía organizativa y desplegando conocimientos y actitudes en función del rol desempeñado.

El estudiante será capaz de planificar y organizar las estrategias en el desarrollo de un trabajo de auditoría de cuentas.

El estudiante será capaz de aplicar un comportamiento ético e integro en el desempeño de la auditoría de cuentas.

## 6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Como indica el R.D. 1393/2007, el Practicum o prácticas externas consistirán en la aplicación de los conocimientos teóricos obtenidos a través del resto de materias impartidas en el Máster a través de la realización de una serie de actividades que impliquen la práctica en la auditoría de cuentas. Es una materia obligatoria del máster que consta de 6 créditos ECTS.

El desarrollo de las prácticas externas consiste en sesiones dirigidas por el tutor/a académico asignado, llevando a cabo una serie de prácticas en empresas y la realización de un trabajo o memoria final.

Gracias a los convenios que se firmarán con empresas auditoras Big Four, y otras empresas líderes del sector de la auditoría, el estudiante del MUAC podrá demostrar las competencias adquiridas como base para la obtención de un contrato de trabajo derivado que le posibilite desarrollar la profesión de auditor de cuentas.

Las prácticas serán convalidables con objeto de que los estudiantes que cuenten con un perfil con experiencia profesional acreditada conforme a lo descrito en el apartado 4.4. vean reconocida directamente esta materia.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB07 CB08 CB09 CB10 CE01 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CG07 CG08	0.96	24	S	S	Presentación de memorias, informes o trabajos Trabajo autónomo
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	CB07 CB08 CB09 CB10 CG05 CG06 CG07	0.04	1	N	-	Resolución de problemas y/o casos Trabajo dirigido o tutorizado
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Otra metodología	CB07 CB08 CB09 CB10 CE01 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE17 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CG07 CG08	5	125	S	S	Realización de prácticas en empresas auditoras
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			

<b>Créditos totales de trabajo presencial: 6</b>	<b>Horas totales de trabajo presencial: 150</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 0</b>	<b>Horas totales de trabajo autónomo: 0</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	70.00%	70.00%	Prácticas externas en empresas auditoras
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	30.00%	Valoración de las memorias, informes o trabajos de prácticas realizada por el tutor académico
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Otra metodología]	2
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	10
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Otra metodología]	2
<b>Total horas:</b>	<b>17</b>

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Alberto Díaz Moreno, Francisco José León Sanz (directores) ; Matilde Pacheco Cañete, Sonia Rodríguez Sánchez (coordinadoras)	Acuerdos de refinanciación, convenio y reestructuración :formas de 2014 y 2015 de la Ley Concursal / . (2015) Edición: 1ª ed. Editorial:	Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi-Thomson Reuters		SBN: 978-84-9098-958	2015	
Quesada, J; Jiménez Montañés, María Ángela.García Mérida, JavierPérez Ollauri, Germán	Sistemas informativos contables para el análisis empresarial : una visión integrada para la valoración de empresas	Prentice Hall,		ISBN: 84-205-3501-X	2002	
Jordi Adell Martínez.	Análisis interpretativo de los supuestos de calificación culpable del concurso de acreedores por incumplimientos e incorrecciones contables :Art. 164.2.1º LC /	Tirant lo Blanch		ISBN: 978-84-9169-01	2017	
María Antón Sancho.	Efectos de la declaración de concurso sobre los contratos : artículos 61 y 62 de la Ley Concursal /	Tirant lo Blanch		ISBN: 978-84-9143-7	218	
Antonio Valmaa Cabanes.	La auditora legal de cuentas anuales : adaptado a la nueva Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditora de Cuentas /	Bosch Wolters Kluwe		SBN: 978-84-9090-119	2016	
Amor Tapia, Borja	Valoración de empresas : el EBO en la valoración de acciones : hacia una propuesta para su aplicación	Editorial: León : Universidad de León		ISBN: 84-9773-185-9	5	
Ferrán Rodríguez García	Auditoría de cuentas : una visión global teórica y práctica	Garceta		ISBN: 978-84-1545-21	2014	
Campuzano Laguillo, Ana BelénPalomar Olmeda, AlbertoCalderón Patier, Carmen.	Comentario de la Ley de auditoría de cuentas	Tirant lo Blanch		Tirant lo Blanch	2016	
Larriba Díaz-Zorita, Alejandro	Auditoría de cuentas anuales	Centro de Estudios Financieros		978-84-454-2919-8	2015	
José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, María Alvarado Riquelme	Teoría y práctica de la auditoría II : análisis de áreas y casos prácticos / Auditoría de cuentas : ley, reglamento y directiva	Pirámide Tecnos		ISBN: 978-84-368-367 978-84-309-5195-6	2017 2010	

Revello de Toro Cabello, José María	Auditoría de cuentas: 2020-2021. (2020). La valoración de los negocios : una guía teórica y práctica para valorar empresas	Madrid : Francis y Taylor, Ariel	978-84-17317-21-8 ISBN: 978-84-344-450	2020 2004
-------------------------------------	--	----------------------------------	---	--------------